



43146 - ¿Está permitido transferir el zakaah de un país a otro?

Pregunta

¿Está permitido entregar el zakaah a otro país, como Palestina, aún cuando hay gente pobre en mi país?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Alabado sea Allah.

Dice en Fataawa al-Laynah al-Daa'imah, 10/9:

El zakaah debe ser entregado a quienes Allah ha indicado que deben recibirlo, Él dice en el Sagrado Corán (interpretación del significado):

“Ciertamente que el Zakât es para los pobres, los menesterosos, los que trabajan en su recaudación y distribución, aquellos que [por haber mostrado cierta inclinación por el Islam o haberlo aceptado recientemente] se desea ganar sus corazones, la liberación de los cautivos, los endeudados, la causa de Allah, y el viajero insolvente. Esto es un deber prescripto por Allah, y Allah es Omnisciente, Sabio.”

[al-Tawbah 9:60]

Sólo debe ser entregado a quienes obviamente son musulmanes, porque el Profeta (la paz y las bendiciones desciendan sobre él) le dijo a Mu'aadh ibn Yabal cuando lo envió a Yemen: “Diles que Allah les ha prescripto la caridad (es decir, el zakaah), que debe ser tomada de sus ricos y entregada a sus pobres”. Cuanto más piadosos y honrados sean los pobres y necesitados a los que se les entrega el zakaah, más lo merecen.



El principio fundamental relacionado con el zakaah es que debe ser entregado a los pobres que se encuentran en la tierra donde existe la riqueza, debido al hadiz mencionado anteriormente. Pero si existe la necesidad de transferirlo a otro lugar, por ejemplo si los pobres del lugar al que se transfiere se encuentran en una gran necesidad, o porque la persona que entrega el zakaah tiene parientes pobres, etc., entonces sí está permitido que lo transfiera.

Y Allah sabe mejor.